



LEGISLATURA

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CONVOCATORIA A AUDIENCIA PÚBLICA

EL VICEPRESIDENTE PRIMERO A CARGO DE LA PRESIDENCIA DE LA LEGISLATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, EMMANUEL FERRARIO, CONVOCA A LA SIGUIENTE AUDIENCIA PÚBLICA BAJO LA MODALIDAD MIXTA:

FECHA: 13 DE JUNIO DE 2023

LUGAR: EN LA LEGISLATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, SITA EN PERÚ N° 160 Y MEDIANTE LA PLATAFORMA DIGITAL "ZOOM".

14:00 HORAS

CON EL OBJETO DE QUE LOS INTERESADOS EXPRESEN LAS OPINIONES QUE CONSIDEREN PERTINENTES CON RELACIÓN A LA LEY INICIAL PUBLICADA EN EL BOCBA 6591 DEL 30 DE MARZO DE 2023, REFERENTE AL EXPEDIENTE N° 2772-J-2022 POR LA CUAL: ARTÍCULO 1°.- DENOMÍNASE "EL JARDÍN DEL AGUARIBAY" AL JARDÍN DE INFANTES COMÚN N° 5, DISTRITO ESCOLAR 6°, SITO EN LA CALLE CÁTULO CASTILLO N° 2750 DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES.

APERTURA DEL REGISTRO DE PARTICIPANTES DE LA AUDIENCIA: 11/05/2023

CIERRE DEL REGISTRO DE PARTICIPANTES DE LA AUDIENCIA: 8/06/2023 A LAS 14:00 HS.

INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES: A TRAVÉS DEL SITIO WEB PARTICIPACION.LEGISLATURA.GOB.AR AL CUAL PUEDE ACCEDERSE A TRAVÉS DEL SITIO OFICIAL DE LA LEGISLATURA DE LA CIUDAD. ASIMISMO PODRÁN INSCRIBIRSE PERSONALMENTE EN LA DG. DE GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA LEGISLATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES SITA EN PERÚ 160. PRIMER PISO OFICINA 110, TELÉFONO (011) 4338-3151 DE 10 A 17 HS. ES DE ESTRICTO CUMPLIMIENTO ACREDITAR IDENTIDAD CON DNI, LC O LE EL DÍA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA. LAS PERSONAS JURÍDICAS DEBERÁN HACERLO ÚNICAMENTE A TRAVÉS DE SUS REPRESENTANTES LEGALES ACREDITANDO PERSONERÍA JURÍDICA POR MAIL A PCIUDADANA@LEGISLATURA.GOB.AR / P.CIUDADANA@LEGISLATURA@GMAIL.COM O PERSONALMENTE EN LA OFICINA ANTES MENCIONADA. LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN VINCULADA CON LA INSCRIPCIÓN, JUNTO CON TODA PREGUNTA O MANIFESTACIÓN POR ESCRITO, PODRÁ HACERSE PERSONALMENTE ANTE EL ORGANISMO DE IMPLEMENTACIÓN O A TRAVÉS DE MEDIOS TELEMÁTICOS, POR MEDIO DE UN CORREO ELECTRÓNICO DIRIGIDO A LAS DIRECCIONES ANTES MENCIONADAS.

PÚBLICO EN GENERAL: LAS AUDIENCIAS SE REALIZARÁN EN LA LEGISLATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, SITA EN PERÚ N° 160, Y SU VEZ, SERÁN TRANSMITIDAS EN VIVO A TRAVÉS DEL CANAL OFICIAL DE LA LEGISLATURA DE LA PLATAFORMA WWW.YOUTUBE.COM: WWW.YOUTUBE.COM/LEGISCABA O WWW.YOUTUBE.COM/LEGISCABA2.

VISTA COMPLETA DE LA LEY INICIAL Y DE LOS EXPEDIENTES: EN EL SITIO WEB PARTICIPACION.LEGISLATURA.GOB.AR. ALTERNATIVAMENTE, SE PODRÁ SOLICITAR UNA COPIA DIGITAL POR CORREO ELECTRÓNICO, DEBIENDO ENVIARSE TAL SOLICITUD A PCIUDADANA@LEGISLATURA.GOB.AR Y A P.CIUDADANA@LEGISLATURA@GMAIL.COM. ASIMISMO, EL EXPEDIENTE ESTARÁ DISPONIBLE EN LA LEGISLATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, SITA EN PERÚ N° 160.

INFORMES : DG. DE GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA: PCIUDADANA@LEGISLATURA.GOB.AR O P.CIUDADANA@LEGISLATURA@GMAIL.COM O AL TELÉFONO (011) 4338-3151 DE 10 A 17 HS.

AUTORIDADES DE LA AUDIENCIA: EL PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA, O QUIEN SE DESIGNE CONFORME LO DISPONE EL ART. 11° DE LA LEY N° 6 (TEXTO CONSOLIDADO POR LEY N° 6.588) MODIFICADA POR LA LEY N° 6.629.